

Audidores y Consultores Asociados Cía. Ltda.

Audidores independientes

Dictamen de los Auditores Externos Independientes

**A los señores Accionistas de
Acquasplendor S. A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía Acquasplendor S. A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Acquasplendor S. A. al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para calificar la opinión de auditoría

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con este Código de Ética.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Empresa en Funcionamiento

Tal como se menciona en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Compañía se encuentra en proceso de puesta en marcha (start up), lo que implica la generación de pérdidas hasta lograr un posicionamiento adecuado en los mercados donde opera. Los efectos de esta situación económica se resumen a continuación:

- a. La Compañía ha incurrido en pérdidas recurrentes de los años 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013 por US\$ 512,362, US\$ 552,742, US\$ 781,028, US\$ 916,497 y US\$ 390,371, respectivamente. Los ingresos por ventas de productos de estos años no alcanzaron a cubrir sus costos y gastos operativos.
- b. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el déficit acumulado según el estado de situación financiera supera en el 170,416 % y en el 132,314%, respectivamente, respecto al 100% del capital social, en razón de esta deficiencia de capital de acuerdo con disposiciones legales la compañía se encuentra con causal de disolución.
- c. Dificultad en el pago de valores adeudado a su accionista y relacionada, estos continúan aumentando debido a su constante provisión de fondos que requiere para cubrir sus gastos y pasivos originados por sus propias operaciones como se indica a continuación:

Los aumentos netos registrados en los años 2017 y 2016 con su accionista DFC Ecuador, LLC de Estados Unidos son de US\$ 931,501 y US\$ 768,857 y los saldos por pagar al accionista DFC Ecuador, LLC también se han incrementado y son de US\$ 3,372,235 y US\$ 2,440,733, respectivamente. Nota 12

Adicionalmente al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de las cuentas por pagar a su relacionada Acquad'or C. A. "En Liquidación" que también tienen dificultad de pago son de US\$ 167,622 y US\$ 191,733, respectivamente. Nota 11.

- d. El costo de venta desde el año 2013 al 2017, no incluye la depreciación de maquinarias y equipos, propiedad de la relacionada Acquad'or C. A. "En Liquidación", por cuanto no se ha establecido ningún valor correspondiente por el uso de la planta y maquinarias en la elaboración de los productos. Nota 18.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía (y/o directorio) sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

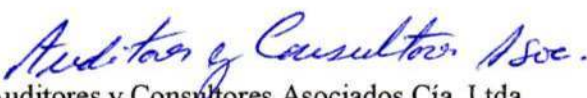
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de empresa en funcionamiento usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo deficiencias en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Guayaquil – Ecuador

Junio 29 de 2018


Auditores y Consultores Asociados Cía. Ltda.
SC-RNAE-2-738
Resolución No SC-ICI-DAI-G-10-108


Daniel Conforme Sánchez
RNC No. 0.5723